

CORONATEL S.A

INFORME DE COMISARIO

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de CORONATEL, presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2014, que resume así:

- a) La correspondencia, libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro de Talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- b) Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- c) Durante el año 2014, la compañía CORONATEL ha realizado transacciones comerciales de muy bajos ingresos.

Atentamente,



ING. COM. JOSE YANEZ FUENTES
C.I. 1204008542
COMISARIO